



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-MIDAGRI-PEBDICP/OEC-2 SEGUNDA CONVOCATORIA

OBJETO : ADQUISICION DE UN (01) ASERRADERO PORTATIL MANUAL PARA EL PROYECTO DE INVERSION-PI "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA FORESTAL MADERABLE EN MANEJO, APROVECHAMIENTO, PRODUCCION Y ARTICULACION COMERCIAL EN LAS COMUNIDADES DE NUEVO PERU, SAN PEDRO, PUERTO FRANCO, TRES ESQUINAS, PRIMAVERA, EL ALAMO Y SANTA ROSA EN LOS DISTRITOS DE PUTUMAYO Y YAGUAS DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO - DEPARTAMENTO DE LORETO"

VALOR ESTIMADO : S/ 58,410.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES) INCLUIDO IGV

Siendo las 16:40 horas del día 18 de setiembre de 2024, en las instalaciones del Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo, sito en la calle Yavarí N.º 870 – Iquitos, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, designado para llevar a cabo el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°019-2024-MIDAGRI-PEBDICP/OEC-2, cuyo objeto de la convocatoria es para la ADQUISICION DE UN (01) ASERRADERO PORTATIL MANUAL PARA EL PROYECTO DE INVERSION-PI "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA FORESTAL MADERABLE EN MANEJO, APROVECHAMIENTO, PRODUCCION Y ARTICULACION COMERCIAL EN LAS COMUNIDADES DE NUEVO PERU, SAN PEDRO, PUERTO FRANCO, TRES ESQUINAS, PRIMAVERA, EL ALAMO Y SANTA ROSA EN LOS DISTRITOS DE PUTUMAYO Y YAGUAS DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO - DEPARTAMENTO DE LORETO" integrada por el:

LIC.ADM SERGIO ACOSTA DAVILA

El objeto de la reunión, tuvo por finalidad la revisión, calificación, admisión y evaluación de las propuestas presentadas por los postores y la elaboración de cuadro resumen de los estados del citado procedimiento de selección.

Registro de Participantes

De acuerdo a lo establecido en las Bases, se registraron por medio electrónico en la plataforma del SE@CE, SIETE (07) participantes, según detalle:

Formulario de registro de participantes con campos: Entidad convocante, Nro. de convocatoria, Descripción del objeto, Número de Convocatoria.

Interfaz de búsqueda de participantes con filtros de estado de registro y participante.

Table with 7 columns: ID, RUC, Nombre, Fecha de registro, Estado, Fecha de admisión, and Acciones.

Acto Privado de Presentación de Ofertas (Electrónica)

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección con fechas 07/09/2024 al 16/09/2024 se llevó a cabo el registro de participantes, y con fecha 17/09/2024 el registro y presentación de ofertas, según detalle:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-MIDAGRI-PEBDICP/OEC-2 SEGUNDA CONVOCATORIA

Formulario de información general y detalles del procedimiento de selección, incluyendo datos de convocatoria, entidad convocante, y descripción del objeto.

Admisibilidad de la Propuesta:

Respecto al registro de Ofertas Electrónicas, hubo UN (01) postor, según detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante: MIDAG - PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO PUTUMAYO
Nomenclatura: AS-SM-19-2024-PEBDICP/OEC-2
Nro. de convocatoria: 2
Objeto de contratación: Bien
Descripción del objeto: ADQUISICION DE 01 ASERRADERO PORTATIL MANUAL PARA SER UTILIZADO EN LA COMUNIDAD NATIVA BENEFICIADA DE EL ALAMO Y PUERTO FRANCO PARA PI...

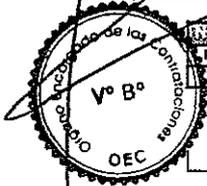


Table with 6 columns: N° de Postor, RUC / Código, Nombre o Razon Social, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Row 1: 1, 10010655701, HIDALGO VIGIL LEONARDO, 17/09/2024, 22:29:05, Electronico.

Con relación de la documentación de presentación obligatoria solicitados en las Bases, fueron admitidas para la evaluación de las ofertas de los postores.

En ese sentido, las ofertas admitidas para su evaluación, presentaron sus ofertas económicas, según detalle:

Table with 3 columns: N°, POSTOR, OFERTA ECONOMICA S/. Row 1: 1, HIDALGO VIGIL LEONARDO con RUC N°10010655701, S/ 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles) sin IGV.

De la revisión de la oferta alcanzada de los citados postores, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC, determino admitir las ofertas presentadas, la misma que pasan para la evaluación de sus ofertas económicas, según detalle:

Table with 4 columns: N°, POSTOR, OFERTA ECONOMICA S/, ADMISIBILIDAD. Row 1: 1, HIDALGO VIGIL LEONARDO con RUC N°10010655701, S/ 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles) sin IGV, ADMITIDA PARA SU EVALUACIÓN.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Binacional de Desarrollo
Integral de la Cuenca del Río Putumayo

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-MIDAGRI-PEBDICP/OEC-2
SEGUNDA CONVOCATORIA**

Evaluación de la Propuesta:

Dentro del plazo establecido en el cronograma, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC procedió a la evaluación de las ofertas económicas de los **POSTORES ADMITIDOS**.

Según el Capítulo IV de la Sección Especifica de las Bases Integradas, la evaluación se realizará sobre las bases de cien (100) puntos, teniendo como **ÚNICO FACTOR** de evaluación el precio (Precio = 100 puntos), por lo tanto, aplicando la fórmula de ponderación establecido en las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	OFERTA ECONÓMICA S/	PUNTAJE TOTAL
1	HIDALGO VIGIL LEONARDO con RUC N°10010655701	S/ 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles) sin IGV	100.00%

Determinación de Orden de Prelación:

Con la finalidad de determinar el orden de prelación, según la oferta con el mejor puntaje, se tiene lo siguiente:

N°	POSTOR	OFERTA ECONÓMICA S/	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	HIDALGO VIGIL LEONARDO con RUC N°10010655701	S/ 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles) sin IGV	100.00%	1

Cumplimiento de los Requisitos de Calificación

Luego de conocer el orden de prelación, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar las ofertas de los postores que ocuparon de acuerdo al número de **orden de prelación del puntaje económico**, con la finalidad de determinar que cumplen con los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases.

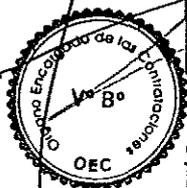
• **Postor N°01: HIDALGO VIGIL LEONARDO con RUC N°10010655701**

Presenta su Oferta económica, la cual se validó el precio ofertado estando dentro de los límites del Valor Estimado del procedimiento de selección.

Se verifico la oferta completa, la cual cuenta con todos los documentos obligatorios de Admisibilidad.

Se verifico que el contenido de la acreditación obligatoria presentada en su oferta admitida, se encuentran conforme y cumple con las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas.

Luego de realizar la calificación respectiva, se determinó que el referido postor **CUMPLE**, los requisitos de calificación establecidas en la Bases, obteniendo como resultado lo siguiente:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-MIDAGRI-PEBDICP/OEC-2 SEGUNDA CONVOCATORIA



Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN Adjudicación Simplificada N° 019-2024-MIDAGRI-PEBDICP/OEC-2

En el distrito de Iquitos, a los 18 días del mes de setiembre del año 2024, en el Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo, a las 16:29 horas, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, se instaló con la finalidad de realizar y revisar los documentos de admisión del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°019-2024-MIDAGRI-PEBDICP/OEC-2, cuyo objeto de la convocatoria es para la ADQUISICIÓN DE UN (01) A SERRADERO PORTÁTIL MANUAL PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN-PI "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA FORESTAL MADERABLE EN MANEJO, APROVECHAMIENTO, PRODUCCIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL EN LAS COMUNIDADES DE NUEVO PERU, SAN PEDRO, PUERTO FRANCO, TRES ESQUINAS, PRIMAVERA, EL ALAMO Y SANTA ROSA EN LOS DISTRITOS DE PUTUMAYO Y YAGUA DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO - DEPARTAMENTO DE LORETO". Acto seguido el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, manifiesta que presentó UNA (01) oferta, en el lugar y fecha, tal como establece el calendario del procedimiento de selección antes referida, procediendo la revisión de los documentos obligatorios que se establece en las bases, a fin de llevar a cabo la calificación de la oferta

Table with columns: POSTORES, PRESENTACION DE OFERTAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SE@CE, DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA, REQUISITOS DE CALIFICACION, CAPACIDAD LEGAL / HABILITACION, ESTADO. Includes a row for HIDALGO VIGIL LEONARDO with RUC N°10010655701.

Página 1

Otorgamiento de la Buena Pro:

En consecuencia, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC, otorga la Buena Pro, al postor HIDALGO VIGIL LEONARDO con RUC N°10010655701, por la suma de S/ 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles) sin IGV como consecuencia del resultado final, el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC otorga la buena pro conforme al siguiente detalle:

- Postor Ganador : HIDALGO VIGIL LEONARDO
Domicilio legal : JR MIGUEL GRAU N°828-TARAPOTO
Monto total adjudicado : S/ 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles) sin IGV

Sin otro asunto en particular que tratar, siendo las 16:50 horas del mismo día se dio concluida las acciones correspondientes, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y quedando aprobada.

Handwritten signature of Sergio Acosta Davila

Lic. Adm. SERGIO ACOSTA DAVILA
Organo Encargado de las Contrataciones (O.E.C)
MIDAGRI - PEBDICP